



Arabako Foru Aldundia
Diputación Foral de Álava

Federación
Alavesa de
Tenis de Mesa



Arabako
Mahai Tenisa
Federazioa

NORMATIVA DEPORTE ESCOLAR - TENIS DE MESA 2024 -2025

1. PARTICIPACIÓN

Podrán participar en las competiciones aquellos/as deportistas que estén inscritos/as en la aplicación de deporte escolar de la Diputación Foral de Álava (CUDE) en la actividad de competición de la modalidad y, que, por lo tanto, estén en posesión de la correspondiente licencia escolar.

También podrán participar los/as deportistas que pudieran estar inscritos/as en Multiactividad deportiva B con la presente modalidad como prioritaria.

Se podrán hacer excepciones con los /as jugadores/as que no estén en posesión de la licencia escolar, con el fin de fomentar la práctica deportiva. Para estas excepciones, se permitirá participar en un solo torneo sin licencia, para las siguientes participaciones, deberán adherirse a una entidad deportiva.

Las y los escolares transexuales se considerarán, en todo caso, deportistas de acuerdo con su identidad sexual o de género, es decir, la que se corresponde con su sexo o género sentido.

2. EDADES/CATEGORIAS DE LOS PARTICIPANTES

Benjamín (2016-2015) – Alevín (2014-2013) – Infantil (2012-2011) – Cadete (2010-2009)

3. CALENDARIO DE COMPETICIÓN

Se celebran un total de siete torneos puntuables para el ranking alavés. El calendario, así como la sede de los torneos, se hace pública en el mes de octubre.

4. SISTEMA DE RANKING

1º 65 puntos / 2º 50 puntos / 3º y 4º 35 puntos / 5º y 6º 20 puntos / 7º y 8º 5 puntos

5. INSCRIPCIONES

Todos/as los/as deportistas que deseen participar en los torneos deberán inscribirse entre las 09:30 y las 10:00 horas, el mismo día del torneo en la instalación de juego (Polideportivo de Arriaga).

6. SISTEMA DE COMPETICIÓN INDIVIDUAL

La competición es mixta, diferenciando los jugadores/as por categorías de edad. En la primera fase de grupos, se establecen grupos de 4 o 5 jugadores/as, que juegan todos/as contra todos/as. Los/as dos o tres primeros/as clasificados/as de cada grupo, pasan a la siguiente fase por eliminatoria directa. Los partidos se disputarán al mejor de 5 sets.



Arabako Foru Aldundia
Diputación Foral de Álava

Federación
Alavesa de
Tenis de Mesa



Arabako
Mahai Tenisa
Federazioa

7. REGLAMENTO DE JUEGO

Se aplicará el reglamento de juego recogido en las reglas de juego de la Federación Española de Tenis de Mesa.

8. REGLAMENTO DISCIPLINARIO

Será de aplicación el DECRETO 391/2013, de 23 de julio, sobre régimen disciplinario de las competiciones de deporte escolar.

9. FOMENTO DE LA DEPORTIVIDAD

Con el fin de fomentar la deportividad entre las personas participantes, público y familiares, será obligatorio el saludo entre deportistas antes y después de cada encuentro.

**TODAS LAS SITUACIONES DE JUEGO NO PREVISTAS EN ESTE
REGLAMENTO, SE RESOLVERÁN SEGÚN EL REGLAMENTO GENERAL
DE LA REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA**